

EXP-UNC:0011533/2017

VISTO:

El trámite iniciado por la estudiante María Betania Matiak, matrícula 35965899 solicitando se rectifique en su actuación académica la calificación, 9 (nueve), para la materia Didáctica Especial de la carrera de en Profesorado en Historia, Plan 1993, y

CONSIDERANDO:

Que en Acta de Exámenes del Libro 02016 Acta 03254 a la estudiante Matiak, María se la califica con 8 (ocho puntos); y

Que la estudiante presenta fotocopia de su Libreta de Trabajos Prácticos con anotación de la materia Didáctica Especial con calificación 9 (nueve); y

Que la profesora Celeste Cerdá informa que la calificación que corresponde es 9 (nueve) de acuerdo a sus registros;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1) RECTIFICAR el Acta de Exámenes del Libro 02016 Acta 03254 de la materia **Didáctica Especial (043H)** y para la estudiante María Betania Matiak, matrícula 35965899, donde dice: Nota 8 (ocho); debe decir: Nota 9 (nueve).

ARTICULO 2º) PROTOCOLIZAR, incluir en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comunicar y archivar.

CORDOBA 04 MAY 2017
RESOLUCION N°: 452
Aer


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Migr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades